



# **AUDICORPCON**

## AUDITORÍA & ASESORÍA

---

### **INFORME DEL COMISARIO**

**SEÑORES: ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LOCESERCOM S.A. DE LA CIUDAD DE MANTA.**

**ASUNTO: INFORME RELATIVO A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Estimados señores: En cumplimiento de los Estatutos Sociales de la sociedad y en virtud de la Resolución emitida en la Asamblea General Ordinaria Anual correspondiente al año 2017, mediante la cual fui designado Comisario de Cuentas de esta institución, he revisado los Estados Financieros auditados, así como la documentación que consideré necesaria incluyendo, de manera especial, la opinión sobre los Estados Financieros de los Contadores en relación con las operaciones correspondientes al ejercicio fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017, su situación financiera a la fecha ya indicada.

Como se ve en los estados financieros no han registrado ninguna operación de servicios a la cuales Uds. Fueron creadas.

Y que para este año 2018 Uds. Puedan tener negociaciones comerciales donde brinda el servicio de auditoria sea un éxito y puedan incrementar sus utilidades

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme Comisario de Cuentas de la sociedad, me ofrezco a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe ahora someto a su consideración.

Atentamente,

  
Ing. Katherine Cortez Flores

Reg. 12.969

Manta 28 de febrero del 2018